



I. MUNIC: 2250 24/03/2023
 CLUB DEPORTIVO FLOR DEL BOSQUE
 No DE REGISTRO
 FECHA ENTRADA 24 MAR 2023
 FECHA SALIDA
 DEPTO.: D. DECS. PUCÓN

ACCIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418) Municipalidad Pucón

Recibido : B. Conillo
 Fecha : 24 MAR 2023
 Hora : 12:00

En _____ a 24 de Marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 6 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo flor del Bosque, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Abril del año 2023
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Sede social Los Riscos (capilla)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo flor del Bosque:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jose Nouoz	[REDACTED]	[Firma]
2	Maria Silva	[REDACTED]	[Firma]
3	Jaime Bustamante	[REDACTED]	[Firma]

Fono : 921744826

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

MUNICIPALIDAD PUCÓN
 Dirección Desarrollo Comunitario
 No DE REGISTRO 110
 FECHA ENTRADA 27/3/23
 FECHA SALIDA 27/3/23
 DEPTO. OCC